



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL
MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA"** identificado con código BPIN 2023003050039, por su tipología (Alimentación Escolar) no requiere licencias o permisos especiales.

El anterior certificado se emite en virtud de las competencias asignadas mediante el parágrafo 3 del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 y el parágrafo transitorio 2 del artículo 1.2.1.2.16 del Decreto 1821 de 2020.

Dado en el Municipio de Belmira – Antioquia a los tres (03) días del mes de agosto de 2023.


JUAN DAVID PÉREZ PULGARÍN
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Alcaldía de Belmira